

ACTA N° 928
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 8 de Octubre de 2013.	
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
		Sra. Patricia Díaz Silva,	Concejala.
		Sra. Karen Ordóñez Urzúa	Concejala.
		Srta. Ilse Ponce Álvarez,	Concejala.
		Sr. Mauricio Palacios Pérez,	Concejal.
		Sra. Susana Pinto Alcayaga,	Concejala.
		Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.
		Srta. Pamela Zúñiga Reyes,	Secretaria de Actas.
Invitados	:	Sra. Susana Vicencio Riquelme, Directora DAEM.	
		Srta. Solange Ramírez Araya, Arquitecto DIPLAC.	
		Sr. Jorge Riquelme López, Rep. Club Defensor de Casablanca.	
Tabla	:	1.- Acta anterior N° 926 Ordinaria de fecha 1° de octubre de 2013./Acta anterior N° 927 Extraordinaria de fecha 4 de octubre de 2013.	
		2.- Iniciativas FAGEM 2013.	
		3.- Informe de Licitaciones.	
		4.- Informe avance de proyectos 3ra. División.	
		5.- Varios.	
		5.1.- Solicitudes de subvención.	
		5.2.- Informaciones.	
		5.3.- Certificado médico de Concejala Sra. Patricia Díaz S.	
		5.4. Problemas ambientales.	
		5.5.- Camino en mal estado.	
		5.6.- Caso familia Sr. Alfonso Aravena.	
		5.7.- Felicitaciones.	
		5.8.- Propaganda política.	
		5.9.- Molestias, vecinos de El Mirador.	
		5.10.- Reposición de señalética.	

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la Sesión, siendo las 09:06 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR N° 926 ORDINARIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2013./ ACTA ANTERIOR N° 927 EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 926 Sesión Ordinaria de fecha Martes 1° de octubre de 2013. Acta N° 927 Sesión Extraordinaria de fecha Viernes 4 de octubre de 2013.

Al no haber observaciones se dan por aprobadas dichas actas.

2. INICIATIVAS FAGEM 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña Susana Vicencio, Directora DAEM, quien informará Iniciativas FAGEM 2013.

La Sra. Vicencio, informa que, lo que hoy se presentará corresponde al FAGEM Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2013, lo cual les permite presentarlo en el presente período, pues se tenían dificultades con el FAGEM año 2011 el cual está rendido pero no está aprobado debido a una discrepancia que se ha arrastrado desde ese período. Y, quien va a determinar si corresponde o no va a ser la Contraloría de la República; de ahí que eso les permite presentar las iniciativas del Fondo

2013. Procede a hacer entrega de un informe respecto a las iniciativas del Fondo 2013. Informa que, el año pasado el Fondo fue de noventa y dos millones y fracción, y este año es de \$96.000.000.- Los nudos críticos que se ponen en consideración son tres, desde el punto de vista de la infraestructura específicamente de la Escuela Domingo Ortíz de Rozas, y otro nudo crítico tiene que ver con el área de los docentes en el pago de los docentes, y un tercer nudo crítico también tiene que ver con el área de los docentes, respecto al pago de perfeccionamiento adeudado y corresponde al año 2004. Señala que, cada una de estas iniciativas están calculadas en los montos más cercanos que se pueden hacer en este momento en las iniciativas. El Fondo de perfeccionamiento está calculado en más o menos treinta y cinco millones, lo cual puede bajar un poco. Pero, las iniciativas están consideradas desde los cálculos de los valores que se han considerado en estos momentos.

El Alcalde Sr. Martínez, considera importante que los Sres. Concejales tengan claro que se llevaban diez años sin pagar el cobro de perfeccionamiento. El año pasado fueron \$55.000.000.-, este año ha bajado a \$35.000.000.- Comenta que, según las cuentas, lo que se les debía a los profesores eran alrededor de \$450.000.000.- por bono de perfeccionamiento. Consulta cómo se viene ahora en adelante, ya que la idea es ir poniendo a los profesores al día.

La Sra. Vicencio, responde que debería ir bajando el monto año a año, y hay que considerar dos cosas; una, se paga perfeccionamiento hasta un 40% de cursos, por tanto, la mayoría va a ir logrando la asignación y no puede presentar más cursos por una variable. Y, la otra es que a los años que han seguido, cada profesor presenta menos cursos de perfeccionamiento, por tanto debería ir disminuyendo. Señala que, esto se paga hasta el año 2010, y hoy en día se va en el 2004.

La Concejala Sra. Ordóñez, respecto a la adquisición de las dos salas modulares de la Escuela Domingo Ortíz de Rozas; consulta cuándo se concreta eso.

La Sra. Vicencio, responde que, si es aprobada la iniciativa, se tendría que hacer la licitación para tenerla a tiempo; y no como este año que costó tanto incorporarla. Comenta que, el año pasado se tuvo algunas dificultades para tener las salas a tiempo, pero si el proceso es con antelación se deberían tener las salas pronto, ya que están en el tiempo adecuado. Agrega que, se tienen contempladas dos salas.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas no solo se trabajará en el tema de las salas, sino que, considerando que llegaron algunos dineros, se hará un arreglo del comedor y de la cocina.

La Sra. Vicencio, señala que, como fondo FAGEM, pueden presentar iniciativas de indemnizaciones que no tengan ninguna dificultad, ni con Contraloría ni con aspectos de tribunal; por eso solamente se especifica indemnización, y no remuneraciones adeudadas por ejemplo, ya que no corresponde y sería objetado.

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar las iniciativas de los fondos FAGEM Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2013, por la suma de \$96.346.089.- destinando \$22.000.000.- en infraestructura, \$42.346.089.- a indemnización de docentes, y \$32.000.000.- al perfeccionamiento docente.

ACUERDO N° 2622: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar las Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM) año 2013, por la suma de de \$96.346.089.-, de los cuales se destinan \$22.000.000.- en infraestructura, \$42.346.089.- a indemnizaciones de docentes y \$32.000.000.- al perfeccionamiento docente.”

En este acuerdo no está presente el Concejala Sr. Caussade.

2. INFORME LICITACIONES.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña Solange Ramírez, Arquitecto Diplac, quien reemplaza las funciones a don Luis Alventosa.

La Srta. Ramírez, procede a informar respecto a dos licitaciones que se realizaron la semana pasada, donde no tuvieron muy buenos resultados. Una, fue respecto a la

multicancha de Lo Vásquez, donde el proceso de licitación se declaró desierto; por tanto se iniciará el proceso de licitación nuevamente, y ver si se tendrá que efectuar cambios en el diseño del proyecto. Informa que, el proyecto de la multicancha de Lo Vásquez contempla aparte de la construcción de la multicancha en sí, el mejoramiento del entorno y de la construcción de una plaza en el entorno de la multicancha. El segundo proyecto se llama reposición de aceras calle Maipú, que va desde Constitución hasta Membrillar. En esta licitación se presentó un oferente, el cual presentó un monto mayor al estimado en las bases de licitación, donde el presupuesto era de \$23.000.000.- y el oferente se presentó por \$26.000.000.- por tanto se tuvo que declarar esta licitación inadmisibles. Señala que, con esta licitación, se tendrá evaluar también en más detalle la presentación de los oferentes, para ver el tema de los costos, ya que se está con una diferencia de \$3.000.000.- por tanto también se tendrá que volver a licitar.

Consulta respecto a otro proyecto, si se ha tenido alguna novedad o estado de avance, respecto al mejoramiento de pavimento para las calles y pasajes de la Villa Santa Bárbara.

La Srta. Ramírez, responde que el proyecto hoy se va para las firmas, y de ser así se ingresa hoy mismo al SERVIU. Informa que, el jueves pasado se ingresó otro proyecto, que tiene que ver con el mismo tipo de proyecto pero de la Villa Rapa Nui (Villa Comercio) lo cual suma una inversión de alrededor de \$300.000.000.- Agrega que, costó mucho conseguir el ingeniero civil que patrocinara el proyecto, ya que para ser ingresados al SERVIU tiene que ir con la firma de dicho profesional.

El Alcalde Sr. Martínez, considera bueno que la Srta. Ramírez explique a los Sres. Concejales en lo que se está trabajando, en los fondos FRIL por un lado, el barrio en paz, y de los \$64.000.000.-

La Srta. Ramírez, informa que, respecto al programa Barrio en paz Residencial ubicado en la Villa Santa Bárbara, lo cual tiene que ver con la construcción de la plaza segura en dicho sector; hace poco tiempo atrás se tuvo una reunión con la gente del Ministerio, quienes aportarán con otros fondos para generar otro proyecto. Comenta que, en la generación de este proyecto, anterior a la reunión que se tuvo con el Ministerio, se efectuaron algunas reuniones con la gente del barrio Santa Bárbara, donde se hizo un diagnóstico y se decidieron dos intervenciones en la mesa técnica con el Ministerio. Informa que, el monto estimado para estas intervenciones, es de cien millones de pesos, donde además se debe incluir temas de difusión y de contratación de profesionales para el programa. Este proyecto contempló dos intervenciones; uno que es la construcción de otra plaza segura en el sector de Villa Santa Bárbara hacia el costado oriente; y la otra intervención tiene que ver con temas de iluminación en tres plazas detectadas dentro del barrio que eran las más oscuras: la plaza Santa Bárbara (calle Constitución), la plaza Víctor Jara, y la Plaza Roberto Parra. Dicho proyecto, se entregó la semana pasada y se está a la espera del Ministerio. Por tanto, lo que se está en espera, es de la aprobación del proyecto en sí, ya que las platas están aprobadas. Agrega que, se presentaron dos proyectos al Programa FRIL, donde hay ciento un millones para la comuna, y se presentaron dos iniciativas. El primero proyecto, tiene que ver con el sector de La Viñilla, terreno que cedido por la Viña Santa Emilianita al municipio. Dicho proyecto contempla desarrollar un espacio recreativo donde se construirá una multicancha, una sede social, zonas de quincho, áreas verdes, y zonas de juegos infantiles; proyecto con un monto aproximado de ochenta millones de pesos. El segundo proyecto presentado por este fondo (FRIL), es la construcción de camarines para el estadio municipal, a un costado del gimnasio hacia la cancha dos se generaron dos pabellones de camarines, para hombres y para mujeres; ambos proyectos están en proceso de corrección. Informa de otros fondos, que son sesenta y cuatro millones de pesos, correspondientes al Fondo de Planificación; y se tuvo una reunión con el Alcalde hace unos días, para determinar cuáles iban a ser las inversiones a realizar con estos fondos. Dentro de los proyectos que se van a realizar, se tiene contemplado la compra de cien escaños de plaza, la compra de basureros tipo alameda para instalar en la plaza de armas, el bacheo de calles, proyecto de recuperación de la cancha de rayuela de Las Dichas. Agrega que, ayer estuvieron analizando incluir varias iniciativas dentro de un solo proyecto, dentro de los cuales está contemplado: el mejoramiento del cierre del estadio con panderetas dieciocho metros lineales, el mejoramiento de la sede del Consejo Local, y la ampliación de la sede de la Villa América.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que si alcanzan los fondos, se quiere empastar la cancha dos del estadio, con pasto chéptica ya que son muy aguantadoras y usan poco agua.

La Srta. Ramírez, señala que, por el momento se está en proceso de elaboración de estos proyectos.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que el año pasado se arreglaron seis o siete multicanchas las cuales quedaron impecables, se arregló la Villa Magallanes, los camarines de Los Maitenes, y de Las Dichas. Informa que los proyectos informados hoy, debieran ejecutarse este año, ya que son todos proyectos pequeños.

La Concejala Sra. Díaz, consulta si los basureros vienen por otra vía.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que ayer tuvo una reunión con el Intendente, y entre las cosas que conversaron fue de la Circular 33, donde ya están priorizados, son dos proyectos de mil quinientos basureros y debieran estar de aquí a un mes más. Agrega que, hay dos proyectos; uno, el cual ya se está ejecutando que es la seguridad peatonal, donde también trae señalética; y también está la licitación de los refugios peatonales, consulta al respecto a la Arquitecto.

La Srta. Ramírez, informa que, mañana se cierra la licitación de los refugios peatonales; por tanto para la próxima semana se debiera tener información al respecto.

El Concejal Sr. Palacios, consulta si los fondos para la compra de terreno de la cancha de fútbol de las localidades Lo Orozco, y Los Maitenes, si están relacionados esos fondos.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que no están relacionados los fondos, ya que son fondos que se están consiguiendo en la SUBDERE. Informa que hasta el minuto han levantado en las tres hectáreas donde pidieron la autorización la semana pasada, está levantado el tema de Lo Orozco. En el tema de Los Maitenes, hay un problema para presentarlo en la SUBDERE, por un tema de los roles de las propiedades. Porque, cuando empezaron a ver todo el tema de Los Maitenes, se dieron cuenta que desaparecía el sitio donde está la escuela. Comenta que, hubo la voluntad por parte de la Armada entregar el terreno en comodato por determinados años el cual quedó firmado por ellos pero no se firmó por la anterior administración; por tanto, se está funcionando en un terreno que es de la Armada, y no se tiene comodato. Informa que habló con el Almirante, para ver la posibilidad que les vendieran el terreno, incluida la cancha de Los Maitenes; pero hay un problema para conseguirse las platas con la SUBDERE. Habló con el abogado de la Armada, y tasaron el terreno en un precio bastante barato, donde les venderían tanto el sitio del colegio como el de la cancha en cuarenta millones. Pero, está tratando que los dejen comprar con platas municipales, y que les den facilidades de pago de seis cuotas, y quedaron de contestarle esta semana, y si les resulta lo harán con platas municipales.

La Srta. Ramírez, informa que hay un cuadro donde hizo una presentación el Gobierno Regional respecto a los fondos, donde aparecen gráficos de cómo ellos van destinando los montos; y se puede ver que en relación a las otras comunas de la región, es más menos parejo la cantidad de dinero que se aporta; y para este año se destinaron ciento un millones de pesos para la comuna, monto que en realidad no se pueden pelear ya que ellos lo determinan a través de sus cálculos.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que La Viñilla es un sector de mucha vulnerabilidad, ellos tienen una cancha al lado del colegio San Alberto pero les queda muy retirado de donde vive la mayoría de las personas. Por tanto, se consiguieron un comodato con Viña Emiliana, terreno donde actualmente hay sembrados una habas, es un muy buen sitio. Informa que, Viña Emiliana se preocupará de buscar gente para el cuidado y la mantención, lo cual para el municipio es bueno.

4. INFORME AVANCE PROYECTO 3ra. DIVISIÓN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSOR DE CASABLANCA.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Jorge Riquelme López, representante Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca.

El Sr. Riquelme, informa que volvieron a tercera división el año 2011 gracias al aporte de la Municipalidad y de los honorables concejales. Y, haciendo una comparación, desde el año 1983 fueron vice campeones profesionales con el plantel de tercera división; y el año 2012 fueron campeones de la zona central otra vez, logrando un tercer lugar a nivel nacional.

Pasando el tiempo, después de treinta años volvieron a Casablanca ocupando un lugar importante en el fútbol. En el año 2012, tenían un plantel de 25 jugadores, donde 17 eran de Casablanca, lograron al goleador del campeonato nacional Franco Navarro, casablanquino, y dos jugadores de ese equipo, lograron el equipo ideal de la tercera división; en su año de debut, les fue bastante bien deportivamente. En el año 2012 fueron campeones en la zona central, logrando un tercer lugar a nivel nacional. Respecto al año 2013, a inicios de año se contó en el concejo de qué se trataba, y están muy comprometidos con ese proyecto; pero a veces hay logros que son mucho más importante que ganar un partido en un campeonato, sin duda es importante, pero hay cosas que logan ser más importantes aún. Señala que, hay un reportaje de un caso de un jugador del club, de Luis Catalán, quien de una u otra forma salió del problema de drogadicción y alcoholismo a ser jugador del Defensor. Cree que eso, es un breve ejemplo, donde más allá de jugar con la pelota, hay cosas que pueden de alguna forma sumar. Respecto a las finanzas del club, están en déficit porque les toca ir a Mejillones en noviembre a cerrar el campeonato, pero tendrán que ir. Señala que, el campeonato de apertura solo les daba tres puntos, pero el campeonato de clausura es el que les da los votos para el fútbol profesional; y al día de hoy falta un partido de la primera rueda y están terceros, tienen al goleador del campeonato, son el mejor equipo a la fecha, o sea hoy están con muy buenas expectativas de que les vaya bien en el cierre del campeonato que será el 14 de noviembre. Comenta que, después del análisis bastante detallado, se han dado cuenta que la única forma que esto dure en el tiempo, es que Defensor sea su participación a otra instancia, a otra institución. Entonces, de una u otra forma, como líderes creen que la única forma de que esto continúe en el tiempo, y que Casablanca realmente tenga participación y una visibilidad, es que se forme un equipo institucional.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree que se podría armar algo bonito, formando un buen equipo que represente a la comuna. Destaca el desprendimiento que tiene el Defensor, y poder ofrecer un cupo, porque no todos los equipos lo hacen y menos los dirigentes, sobre todo una institución que lleva muchos años de trabajo.

La Concejala Sra. Ordóñez, felicita por la generosidad, trabajo y profesionalismo que como club han entregado. Consulta si se está contra el tiempo, y si este año se debieran tomar decisiones.

El Sr. Riquelme, responde que hicieron la presentación informando que Casablanca sería representado no por el Defensor, sino por otro nombre, y les dijeron que la forma de hacer eso, era ceder el cupo a la nueva institución, la cual tendrá que tener personalidad jurídica propia, con nombre propio, existir como una organización deportiva, lo cual es un trámite bastante rápido. Señala que, lo ideal es que el club se forme el presente año.

El Sr. Martínez, al respecto señala que hay una comisión de deportes la cual tendrá que trabajar en el tema, y donde se suma, porque cree que para Casablanca no puede haber un mejor equipo que se llame Casablanca con el apellido que sea, y es una forma de promoverlo dentro de nuestra localidad, y darles todo el apoyo que se pueda dar.

El Sr. Riquelme, solicita al Concejo la ayuda para el viaje a Mejillones, ya que no está dentro del presupuesto el monto del valor que es de \$2.0000.000.- para el 14 de noviembre.

La Concejala Srta. Ponce, felicita a todo el equipo del Defensor por su trabajo de corazón. Considera una muy loable decisión la que han tomado como club, y deben tener la plena seguridad que contarán con el apoyo del Alcalde, con la comisión de deporte donde con el Concejal Sr. Palacios la componen, más el resto del concejo municipal. Respecto a la solicitud, ser revisará el tema de subvenciones en la comisión para ver si se puede otorgar con el dinero para el viaje a Mejillones.

El Alcalde Sr. Martínez, cree que hay que darle forma a este tema, y agradece al Sr. Riquelme como representante del Defensor de Casablanca, por todo el esfuerzo que significa meter la mano al bolsillo para entregarle al equipo, y lo que significa para la comuna, por el deporte que se entrega que se ve y se proyecta. Como Alcalde y como municipio da todo el apoyo para que este sueño que está partiendo se dé forma como corresponde. Despide y agradece a don Jorge Riquelme por su información.

5. VARIOS.

5.1. Solicitudes de subvención.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de dos solicitudes de subvenciones; una, de la Agrupación de Mujeres Tierra Fértil, y la otra de la Fundación NOBIS. Solicitudes que entrega al Sr. Secretario.

La Concejala Sra. Ordóñez, al respecto señala que se tendrá que llamar a la comisión para revisar el Manual de Subvenciones el cual tenían que reestructurar.

Le parece que dentro de la reglamentación, se debería dejar un porcentaje para emergencias, y así dentro del año poderse manejar.

5.2. Informaciones.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que después de moverse harto, han sido declarados zona de emergencia agrícola, lo cual no solamente tiene que ver con el tema de heladas, sino que con los temas de heladas y sequías. Señala que tuvo una reunión ayer con el Intendente, a quien le pidió ayuda, porque los efectos que se tendrán en el empleo serán tremendamente fuertes; de hecho en un rato más (10.45 horas) tendrá una reunión con el Ministro de Trabajo. Comenta que, ojalá hubiese sido declaratoria zona de catástrofe, porque eso significa más medios. El gran problema que existe hoy, es que el Ministerio de Agricultura no tiene mucha plata, y al final el que tendrá que aportar es el Gobierno Regional quien tampoco maneja muchos fondos. Pero ya, se está trabajando con los Prodesales, con los pequeños agricultores, y se está haciendo un levantamiento directo donde ellos se pueden acercar y se les va a apoyar con una cifra de dinero directamente, para que los cultivos que no son anuales sino de temporada, los que los perdieron, puedan empezar a realizarlos al tiro.

Comenta que le gustaría que los Sres. Concejales visitaran la “Plaza Segura” ya que está quedando espectacular y está casi lista, en un sector de la Villa Santa Bárbara, una plaza de un muy buen nivel, donde sin mirar en menos nuestra comuna, pero podría estar en la comuna de Vitacura, Las Condes, o de alguna comuna de mayor ingresos del país. Se han preocupado que “Barrio en Paz Ciudadana”, se desarrolle en los sectores de: Villa Santa Bárbara, Población Don Álvaro, y Villa San José María, sectores más vulnerable de la comuna.

5.3. Certificado médico de Concejala Sra. Patricia Díaz S.

La Concejala Sra. Díaz, hace entrega al Sr. Secretario Municipal de un certificado médico justificando su inasistencia del Martes 1 de octubre pasado.

5.4. Problemas ambientales.

Informa que tiene una inquietud de los vecinos del sector del vertedero, ya que están teniendo serios problemas; y ellos saben que siempre se ha prometido que saldrá el basurero del lugar. Pero, la familia Silva ya está con la basura hasta el tope, teniendo moscas permanentemente. Por tanto, quiere que la comisión de salud y medio ambiente, considere el problema de las moscas previniendo lo que se viene en verano, también el problema que genera Agrosuper en El Carpintero, ya que cuando faenan pollos, queda una hediondez y moscas durante los tres días que faenan.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que no faenan, lo que pasa es que mueven los guanos lo cual produce la hediondez. Considera un tema bien interesante, y que la comisión sepa que se está trabajando en conjunto con la Seremi de Agricultura, y con la Cooperativa Agrícola y Lechera. Porque, no sacan nada con hacer esfuerzos importantes en turismo, en querer hoteles y hosterías, si no se puede salir de la casa porque está lleno de moscas. Señala que los problemas se tienen con Agrosuper, con las lecherías y el vertedero. Cree que habrá que tomar medidas, porque o si no, no se podrán desarrollar en el sentido que se quiere. Hay una buena disposición por parte de los lecheros ya que se han metido en ciertas buenas prácticas agrícolas, pero en su parecer son insuficientes por tanto hay que trabajar fuertemente en eso.

La Concejala Sra. Díaz, considera que en el caso de la comisión de salud y medio ambiente, sería sumamente bueno que un día después de sesión de concejo, salieran a terreno para conocer la situación en terreno, ya que se viene el verano, y el año pasado después que vino toda la plaga de las moscas y los olores ahí trataron de dar una solución, y siempre es cuando el problema se da, y nunca se previene ni se trabaja antes. Entonces, por ejemplo los vecinos del sector del vertedero, vienen escuchando hace años el tema del proyecto del traslado del vertedero. Le preguntaron al respecto, a quienes les respondió que hay proyectos pero no ve que haya novedad al respecto.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que por lado hay proyectos, pero también se tiene que tener una seguridad de contar con los recursos; y por otro lado el proyecto del vertedero es bastante más caro. Pero, de a poco se han ido poniendo al día con muchas deudas, además el tema del vertedero es un tema regional. Entonces, ojalá pronto les puedan pasar los recursos para poder traspasar la basura de un lado a otro; pero cree que en poco tiempo más eso ya va a ser un tema resuelto. Señala que, en la comisión de salud, primero se tendrá que trabajar en un acuerdo con la asociación de viticultores, con los productores de leche, con el SAG, la Seremi de Agricultura y el municipio para poder trabajar, y que cuando ellos quieran abonar los campos, y echar guano de pavo, de pollo, o lo que quieran echar, sean guanos que ya se hayan quemado y hayan sido procesados, para así evitar los malos olores.

5.5. Camino en mal estado.

La Concejala Sra. Díaz, respecto a los vecinos que viven atrás del cementerio donde los terrenos son tomados, y son vecinos que viven en precarias condiciones. Pero, hay otros que viven como pegados al camino, el cual está tan malo, aparte de las condiciones de pobreza en la que viven, por ejemplo si los vecinos toman un taxi ellos no quieren ir porque el camino está en muy malas condiciones.

El Alcalde Sr. Martínez, aclara que, más que tomas es gente que se radica en el lugar con autorización del dueño del terreno; pero hablará con él para saber si esos caminos son o no particulares, y cuál es la realidad de esas huellas del camino.

5.6. Caso familia Sr. Alfonso Aravena.

La Concejala Sra. Díaz, a nombre de la familia de don Alfonso Aravena que hoy está presente en el concejo, quiere plantear el caso, ya que ellos vienen por segunda vez, y sus papeles aún están atrasados; han venido a hablar con la abogada, hay trámites que han hecho, pero ya están cansados de tanto trámite.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que habló con la señora la semana pasada, y dio las instrucciones a jurídico para que apuraran el tema y lo terminaran de una vez por todas. Son trámites administrativos que han demorado más de lo que debían. Pero también hay que comprender la cantidad de trabajo que tiene la jurídico; desgraciadamente ella está de vacaciones estos días, pero ya dio las instrucciones.

5.7. Felicitaciones.

La Concejala Srta. Ponce, considerando los problemas que ya empiezan a notarse en términos de cesantía y ayudas sociales, agradece y felicita la gestión de don Danilo Castillo y de don Diego Vargas, ya que han tenido una excelente disposición para atender todos los casos que han recurrido en cuanto a social, y también algunas problemáticas familiares de violencia intrafamiliar, donde se han tomado el trabajo de ir, visitar, y han puesto mucha atención a los requerimientos.

Comenta que, en conversación con el presidente de la junta de vecinos de calle Portales, le encargó como concejala, que hoy expresara las felicitaciones y agradecimientos por la preocupación de instalar señaléticas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, comenta que ahora se tendrán que pintar los pasos peatonales.

La Concejala Sra. Pinto, respecto a las señaléticas, cree que ahora tendrán que cuidarlas ya que había algunas que ya estaban con problemas. Y, aparte de eso, cuando se tenga

nuevamente licitaciones, ojalá no tengan que estar aprobando un día antes de implementar el proyecto; porque en lo personal se sintió un poco pasada a llevar, ya que como concejo aprobaron el día martes en la mañana y el día miércoles ya estaban instaladas las señaléticas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, quiere dar una explicación. Han tenido problemas con don Luis Alventosa ya que ha estado con licencia, y es él, el que maneja los proyectos; entonces ahí se produjo el problema.

5.8. Propagandas políticas.

La Concejala Sra. Pinto, señala que todos saben que están en la recta final de la campaña política, presidencial y parlamentaria; y hoy día los carabineros están con indicaciones de que pasen parte a la gente que están con letreros en sus casas, en vía pública, etc., y como comuna son los únicos que están siendo multados por tener letreros. Entonces, no quieren infringir la ley, no quieren ser causantes de problemas, sino que quieren hacer una campaña limpia y transparente, y no tener que ver con esas discordias ni con problemas legales. Comenta que, fueron a las reuniones con el Juez, quien les explicó claramente que, cualquier letrado que esté en las ventanas al momento de no comenzar la campaña va a ser multada. Para eso, iba a mandar una ordenanza municipal, en donde tenían que pagar por metro cuadrado, entonces, le querían pedir al Alcalde ya que todos están en campaña, por qué no obviar. Lo señala ya que es una ordenanza municipal, ni siquiera se ve en las otras comunas más grandes.

El Alcalde Sr. Martínez, cree que cuando la ley es pareja no se dura, por tanto es importante que las cosas sean claras; y hasta el minuto no ha visto a nadie que sea multado, y en lo personal está feliz con el Casablanca que se tiene, ya que está limpio. Porque, si se ve otras zonas, no hay poste en que no haya un cartel colgado, entonces da gusto ver un Casablanca como está hasta ahora.

La Concejal Srta. Ponce, comenta que es importante señalar que ya no va haber más de lo que hay hasta ahora. Pero, lo que quieren cobrar es por las propagandas que hay en los sitios particulares.

5.9. Molestia vecinos de El Mirador.

El Concejal Sr. Palacios, respecto al caso de El Mirador, donde se hizo presente el tema el miércoles pasado respecto a las fosas más el maicillo, donde al parecer se arregló la primera parte, más el proyecto del puente. Sin embargo, hubo una molestia por parte de los vecinos, ya que al venir la presidenta de la junta de vecinos de dicho sector, Sra. Carmen González, y al ser atendida por una funcionaria municipal, quien le preguntó “¿por qué Ud., ahora viene a consultar por esto si nunca antes vinieron a consultar, por qué justo ahora?”, o sea la forma cree que no corresponde, ya que no es así como se puede tratar a los vecinos. Además, le preguntaron a la vecina “¿por qué llevó la prensa, por qué le comentaste al concejal Palacios?”. Por tanto, de todas maneras lo va a plantear al Alcalde fuera de sesión para que ponga orden.

5.10. Reponer señalética.

El Concejal Sr. Palacios, informa que en la Escuela de Lagunillas, al parecer se robaron o sacaron la señalética de zona escolar.

La Concejala Sra. Pinto, al respecto plantea que cuando haya problemas de falta de señaléticas, ojalá se avise a los concejales, sobre todo a la concejala Sra. Díaz y a su persona, considerando que son parte de la comisión de tránsito.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:35 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA
CONCEJALA

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL